Alcaldía de Cocorná
NIT.890984634

Cocorná Antioquia, 9 SEPTIEMBRE 2026

Estimado(a),
MONICA ANDREA VILLEGAS TORO
Supervisora
E.S.D

Asunto: Delegación Supervisión Convenio solidario

De manera atenta le informo que ha sido designado como supervisora del convenio solidario N° CS28-2026 cuyo objeto es EJECUTAR ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL BAJO LA METODOLOGÍA PRISER EN LA VEREDA LA VETA DEL MUNICIPIO DE COCORNÁ, *que se celebrara* Con la *JUNTA DE ACCION COMUNAL LA VETA representada legalmente por ALBA ARIAS GIRALDO, identificado con cèdula ciudadanía No 43.788.802*

Es importante resaltar que, para el ejercicio de sus funciones como supervisor, deberá tener en cuenta el manual de contratación de la administración .

Finalmente se recuerda que, de conformidad con la Ley 80 de 1993, todas las ordenes o instrucciones que el supervisor realice al Conveniente deberán ser por escrito.

DAVID ALEJANDRO GOMEZ HOYOS
Alcalde

MONICA ANDREA VILLEGAS TORO
Supervisora